

# EMPRESAS



## Gobierno revisa contratos de pago QR en el Transantiago mientras nuevos actores buscan entrar al sistema

■ La directora de DTPM, Paola Tapia, comentó que se busca un documento “estandarizado” para que billeteras virtuales, casas comerciales y bancos se adhieran. La anterior administración hizo un contrato con dos modelos según tipo de riesgo.

POR MAGDALENA ESPINOSA

En enero pasado el entonces gobierno de Sebastián Piñera inició la marcha blanca de nuevas formas de pago y recarga automática en el sistema de transportes de Santiago, a través de un código QR y que, en

primera instancia, estaba asociado a los productos de BancoEstado. Considerando las buenas cifras que ha tenido el plan es que otras entidades han mostrado interés para subirse al proceso.

Sin embargo, tras el término de la administración anterior, la

nueva decidió analizar los modelos de contrato establecidos antes de sumar a más jugadores al nuevo sistema de pagos.

Una fuente que trabajó en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) de Gloria Hutt, contó bajo reserva que había conversaciones avanzadas para adherir a Banco Falabella e Hites al sistema de pago QR de Metro y buses. De hecho, detalló que incluso hace cinco meses se habían firmado los contratos pertinentes para que se incorporen, pero había que ingresarlos a Contraloría antes de dar luz verde.

No obstante, la directora del Transporte Público Metropolitano (DTPM), Paola Tapia, explicó que, si bien el sistema comenzó a operar en enero, hasta esa fecha no se encontraba tramitado, ni aprobado el documento respectivo que le daba el sustento administrativo a los operadores.

Por los mismo, “el proceso de análisis de dicho contrato se encuentra en curso, atendido lo anterior, la prioridad ha sido subsanar los temas administrativos pendientes y, paralelamente, los temas técnicos, tales como verificar que el sistema sea robusto y estén los desarrollos para que, tanto los operadores como los usuarios, cuenten con información fidedigna y detallada de las transacciones realizadas”, detalló

En ese sentido, Tapia aclaró además que una vez que finalice esa instancia se podrá contar con

### El cambio que permitió la introducción del pago QR

■ El exgerente de medios de pago y sistemas inteligentes de transportes del Transantiago, Carlos Orellana creó el sistema que actualmente está operando. A su juicio, el desarrollo de este mecanismo fue posible por el nuevo estándar que se dio al Transantiago y que resultó en la Red Metropolitana de Movilidad. “La introducción de la electromovilidad en Chile, abrió la puerta a dos ejes clave de innovación donde la tecnología expresó su capacidad para mejorar la calidad de los servicios de movilidad para los usuarios: lo primero a dar rienda suelta al sistema a nuevos medios y modelos de pago; segundo a mejorar la información al usuario en todo su viaje, haciéndolo partícipe de esta”, comentó.

normas y procedimientos “estandarizados” para que otras entidades puedan sumarse.

Respecto al tema, Banco Falabella comentó a *Diario Financiero* que durante los últimos cinco meses “hemos trabajado de forma colaborativa con la actual administración

buscando formas de agilizar el proyecto para que se concrete lo antes posible”. En tanto, Hites decidió no participar de este artículo.

Sobre los plazos para que esté listo el sistema, el gobierno no cuenta con fecha estimada porque los análisis para el modelo definitivo.

### Los modelos de contrato

Durante tres años el gobierno anterior estuvo trabajando en el diseño del sistema de pago QR, el cual funciona cuando el pasajero, al subirse al transporte, hace la validación y la entidad financiera programa la transacción para que ejecute el descuento en la cuenta del usuario durante la noche.

En el caso de que esta persona no tenga recursos en 24 hrs, el cobro se repetirá durante 30 días seguidos, hasta que expira y se transforma en un incobrable.

Dado que existe este riesgo de incumplimiento en el pago, la administración anterior estableció una fórmula para asegurar la entrada de esos fondos. De hecho, se diseñaron dos modelos de contrato, contó la fuente ligada al ministerio ligado a Hutt. El primero -que firmó BancoEstado- contempló la compartición del no pago de la tarifa de transporte, es decir, el Estado y la entidad financiera debían poner cada uno el 50% del ticket. En tanto, el segundo modelo que, según el funcionario firmó Banco Falabella e Hites, tenía previsto que el emisor asume la totalidad del riesgo.

De esta forma, según comentan, esa es la única diferencia entre los dos modelos de contratos que se diseñaron. En concreto, se aseguró que durante la marcha blanca del sistema se analizó que los niveles de incobrable son muy bajos, cerca del 0,5% mensual del total de clientes activos hasta ese minuto. En dos meses de operación, se realizaron 3,5 millones de transacciones con más de 240 mil personas usando el modelo de pago.

En ese sentido, Paola Tapia reconoció que el método de pago “es un avance en el sistema de transporte público que permite generar nuevas y mejores alternativas para los usuarios y usuarias de RED”.

Los pagos con QR de Metro y buses generaron un atractivo especial en el mercado de las billeteras virtuales, bancos y entidades comerciales, ya que en los últimos años se desató una alta rivalidad en la industria para obtener más beneficios de cara a sus usuarios.

Con este telón de fondo, Banco Falabella aseguró que “estamos convencidos que el pago QR, en la Red Metropolitana de Movilidad, favorece la digitalización de muchas personas y nos permite simplificar y ofrecer experiencias de pago ágiles a nuestros clientes”.